

Lo que piensan las montañas



Lo que piensan las montañas: Pluriverso del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes (PEDMEN) y la relación con lo humano

Nidya Marcela Hernández Leguizamón

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Bogotá D.C. - Sede Principal

Especialización en Comunicación Educativa

2019

Lo que piensan las montañas

Lo que piensan las montañas: pluriverso del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes
(PEDMEN) y la relación con lo humano

Nidya Marcela Hernández Leguizamón

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Comunicación
Educativa

Asesor(a)
Jeanette Plaza Zúñiga
Doctorado en Comunicación

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Rectoría Sede Principal
Bogotá D.C. - Sede Principal
Especialización en Comunicación Educativa

2019

Contenido

Lista de figuras.....	4
Resumen.....	5
Abstract.....	6
Introducción	7
CAPÍTULO I	10
1 Un recorrido por el Campo comunicación-educación en la cultura, en relación con las formas de compartir saberes	10
CAPÍTULO II.....	15
2 Planteamiento Del Problema.....	15
2.3. Objetivos	21
CAPÍTULO III.....	22
3 Antecedentes de la Investigación.....	22
CAPÍTULO IV.....	27
4 Marco Teórico.....	27

Lo que piensan las montañas: pluriverso del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes (PEDMEN) y la relación con lo humano

Lista de figuras

Figura 1. Localización del Parque. Plan de ordenamiento y manejo ambiental parque ecológico distrital de montaña Entrenubes – POMA. 2003. Pág.30

Resumen

La presente propuesta de investigación es un acercamiento desde la comunicación a las montañas y cerros que conforman el Parque Ecológico Distrital de Montaña EntreNubes (PEDMEN), ubicado en la ciudad de Bogotá. En este trabajo las entenderemos como entes vivos, que piensan, sienten, se comunican y se relacionan.

Al concebir a la montaña con ente vivo, que piensa, la investigación se despoja de la mirada científica convencional donde el sustrato se basa en ver al mundo hecho de sujetos, por un lado, y objetos, por el otro; de manera que todas las relaciones se convierten en utilitaristas y dominantes. Este despojo, implica moverse con mente abierta en cosmovisiones que permiten revelar la existencia de otros mundos.

A partir de esta visión despojada de la postura objetivante y totalitaria, el lector podrá transitar en una de las premisas más importantes de la investigación: todos los seres no humanos y humanos existen siempre en relación, y no como ‘objetos’ o individuos.

Por lo anterior, el pensamiento de las montañas y cerros del PEDMEN se encuentra con lo humano, constituyendo así otros mundos posibles.

Palabras clave: Pluriverso, Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes (PEDMEN), ontología relacional.

Abstract

This research proposal is an approach from the communication to the mountains and hills that make up the EntreNubes Mountain District Ecological Park (PEDMEN), located in the city of Bogotá. In this work we will understand them as living entities that think, feel, communicate and relate.

By conceiving the mountain with a living entity, which thinks, the research is deprived of the conventional scientific view where the substrate is based on seeing the world made of subjects, on the one hand, and objects, on the other; so that all relationships become utilitarian and dominant. This dispossession implies moving with an open mind in worldviews that reveal the existence of other worlds.

Therefore, the thought of the mountains and hills of the PEDMEN meets the human, thus constituting other possible worlds.

From this vision stripped of the objective and totalitarian position, the reader will be able to travel in one of the most important premises of the investigation: all non-human and human beings always exist in relation, and not as 'objects' or individuals.

Keywords: Pluriverso, Entrenubes Mountain District Ecological Park (PEDMEN), relational ontology.

Introducción

Apu (, ...) son formas distintas de nombrar a la montaña; pero al usar la palabra divinidad los comuneros no se refieren a una entidad trascendente de contornos definidos, sino más bien a una presencia inmanente en constante relación con los seres humanos (Absi, 2003). El principio del ayni — reciprocidad—, elemento central de intercambio en las comunidades campesinas, regula también las relaciones entre los comuneros y la montaña, “todo el universo es un ayni” (...).

(...) Anita, una campesina de Contay, contaba que una vez, mientras buscaba madera pasó a aquel lugar —donde se encuentra una de las bocas de la montaña— y para describirlo usaba la expresión “estaba riendo” —asirayachkasqa—. Una vez recibida la ofrenda, la boca del Apu volvía a cerrarse por un tiempo —sipukurun—, (...)

Arianna Cecconi (2017: 111-112)¹

La presente propuesta de investigación es un acercamiento desde la comunicación a las montañas y cerros que conforman el Parque Ecológico Distrital de Montaña EntreNubes (PEDMEN). En este trabajo las entenderemos como entes vivos, que piensan, sienten, se comunican y se relacionan; tal como sostiene Maldonado (2017, pág. 50) “no se trata de una analogía, ni de una metáfora. Literalmente, se trata de un hecho. La naturaleza piensa”.

Al lector le pido que para concebir a la montaña con ente vivo, que piensa, se despoje de la mirada científica convencional, aquella que nos infunde la “noción de un mundo-hecho-de-un-mundo (MUN)”² (Escobar A. , 2018, pág. 28), donde el sustrato de la actividad científica se basa en ver al MUN hecho de sujetos, por un lado, y objetos, por el otro; de manera que todas las relaciones se convierten en utilitaristas y dominantes. Este despojo, nada fácil por cierto, implica que nos movamos con mente abierta en cosmovisiones que nos permita revelar la existencia de otros mundos, en palabras de Escobar (2018) “-otras formas de saber–hacer–ser,

¹ Ceccoci, A. (julio-diciembre 2017) “Todas estas montañas nos hablan”. Apariciones, engaños y sueños de las mujeres... Entre Diversidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanas. (9), 111-112.

² Término acuñado por el sociólogo inglés John Law y citado por Escobar

sin separación entre estos-“ (pág. 27). A partir de esta visión despojada de la postura objetivante y totalitaria, el lector podrá transitar en una de las premisas más importantes de la investigación: todos los seres no humanos y humanos existen siempre en relación, y no como ‘objetos’ o individuos.

Con el fin de sostener la premisa de la montaña como ente vivo, que piensa e interactúa con lo humano y no humano, la investigación se sitúa en primer lugar desde el planteamiento del problema. Exponiendo como problema el dominio de lo humano sobre lo natural.

La anterior enunciación permite presentar la pregunta problema, que dará norte al resto del documento: ¿Cómo la mirada pluriversa permite reconocer los territorios del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes (PEDMEN) como entes vivos no humanos, que co-existen con lo humano?

A partir de la pregunta problema, se plantean como objetivo general: determinar las miradas pluriversas que permitan reconocer los territorios del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes (PEDMEN) como entes vivos no humanos, que co-existen con lo humano, revelando otros mundos posibles desde las teorías de la complejidad. En este punto de la investigación ya se tiene claro el propósito de la investigación y lo que se pretende lograr con este. El alcance de la propuesta investigativa llevará al lector al rastreo de antecedentes. Está parte de la mirada ambientalista y el debate que llevan sobre el valor intrínseco de la naturaleza y el pensamiento antropocentrista. El valor intrínseco de la naturaleza nos ubica en el plano de la ética del medio ambiente desde la perspectiva ecocéntrica. Desde esta perspectiva el movimiento de la ecología profunda, fundado por el filósofo noruego Arne Naess, toma gran importancia, ya que genera un paradigma frente a la visión ambientalista institucional y utilitarista. La visión de

la ecología profunda, permitirá ubicar el rastreo en una dirección ético-política, en el territorio del Abya Yala y en la dimensión del pensamiento de la Tierra. Pensar desde la tierra, en palabras de Arturo Escobar, es situarse en el pensamiento crítico del presente y apostarle a pensar con la Tierra desde las cosmovisiones u ontologías relacionales de los pueblos-territorios.

Posteriormente se encuentra el marco teórico que aborda las categorías de pluriverso, epistemología del Sur, ontologías relacionales y el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes (PEDMEN).

CAPÍTULO I

1 Un recorrido por el Campo comunicación-educación en la cultura, en relación con las formas de compartir saberes

“Espíritus se despiertan entre las nubes con el canto
de las aves y el aroma de las montañas.”

Frase de bienvenida a los visitantes del PEDMEN

El epígrafe que da apertura a este apartado, es la frase de bienvenida que aparece en la entrada del PEDMEN. Con la bienvenida del espíritu que despierta entre las nubes, se enuncia el sujeto de investigación, que no es otro que el mismo PEDMEN. Cuando nos comunicamos con las montañas y cerros que conforman el parque, estamos reconociendo a los territorios de PEDMEN como un ser vivo no-humano. Esto supone preguntarnos sobre la vida como pluriversos³, la co-existencia con lo humano y lo no-humano en una interrelación profunda.

En el análisis y reflexión del territorio como ser, el campo de la Comunicación-Educación en la Cultura (C-E-C), nos ofrece la posibilidad de visibilizar aquello que no es visible, pero que existe. Este campo nos ofrece la posibilidad como lo denomina Solano de (2016, pág. 137) “indagar por lo otro, por lo diferente, por lo diverso”, desde la construcción de sentidos. Sentidos construidos fuera de la lógica racional y cartesiana de la episteme occidental

³ Se tomará como conceptualización de pluriverso la perspectiva desarrollada por el Arturo Escobar, Mario Blaser y Marisol de la Cadena. Para Escobar (2016, pág. 145) “El Pluriverso es una mirada de ver la realidad que contrasta con la suposición del MU “Mundo-Uno”, de que hay una sola realidad a la cual corresponden múltiples culturas, perspectivas o representaciones subjetivas. (...) Proponemos el pluriverso como una herramienta para, primero, crear alternativas para el Mundo-Uno plausibles para los uni-mundialistas y, segundo, proporcionarles resonancia a aquellos otros mundos que interrumpen la historia del Mundo-Uno”.

que niegan cualquier tipo de mundos otros contruidos desde otras cosmovisiones y valores culturales. En este sentido, decir que “la montaña piensa”, es una premisa que se entiende desde otras cosmovisiones y es una apuesta desde las epistemologías decoloniales, las cuales enmarcan el campo C-E-C.

El campo C-E-C es un espacio epistemológico y praxeológico donde dialogan y reflexionan diferentes prácticas, saberes y formas de producir sentido, con el fin de materializar alternativas a la crisis civilizatoria que está viviendo la humanidad. Crisis que pasa por alto la dignificación de la vida y la importancia de las esferas ambientales y culturales en la construcción de sociedad, tal como lo afirmara Muñoz Gonzáles, (2016, pág. 13) “(...) territorio de múltiples escalas y dimensiones en el que conviven e interactúan conflictivamente saberes, prácticas y formas de construir sociedad, juegos de sentido colectivo, proyectos e intencionalidades que buscan generar modelos de vida humana y digna”..

Desde el modelo de vida humana y digna, el territorio del PEMDEN se debe observar desde dos vías: la primera implica que los territorios del parque deben pensarse como entes vivos, y subordinado a esto, se debe establecer la relación entre lo no-humano y lo humano. Esta observación y comprensión de la cosmovisión del PEMDEN, requiere una apuesta comunico-educativa, desde un marco epistémico renovado, que proponga y visibilice las formas de vidas-otras.

Teniendo en cuenta lo anterior, estableceremos un diálogo entre dos formas de pensamiento emancipador, enmarcados desde la comunicación-educación. En primer lugar, la corriente libertaria de Paulo Freire que hace un análisis de las prácticas sociales educativas y sus relaciones comunicativas, a través del diálogo, visto como un encuentro entre los hombres a

partir del reconocimiento del otro. El trabajo educativo liberador no se realiza para el otro, sino con el otro, en palabras de Freire (1972) “los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión” (pág. 71; De Sousa Santos, 2009). Freire, destacó la necesidad de pensar críticamente, desde aprender a ser uno mismo en relación con y contra su propio ser.

Este acto ontológico, es la base fundamental de las prácticas educativas y en la lucha del opresor y el oprimido. La relación con el territorio, en este proceso de la corriente libertaria de Freire es la apuesta por el conocer, en lo que él llama una “curiosidad epistemológica” que permite reconocer la realidad para poder transformarla. Esto último enunciado en la pedagogía de-colonial.

Esta mirada se complementaría con las propuestas de Jorge A. Huergo, que se presenta acá como segunda forma de abordaje, en tanto que reflexiona sobre la reconfiguración del campo de la educación-comunicación. En primer lugar, la comunicación-educación son totalmente relacionales, no podría subsistir una sin la otra, en palabras de Huergo su relación es polisémicas y sinecdóquic⁴. En segundo lugar, cuando se refiere a Comunicación/Educación se hace referencia a “procesos y prácticas que se dan en los contextos de interrelación entre la cultura y la política. En este sentido, sería posible sostener que el objeto de este campo es la articulación entre formación de sujetos y producción de sentidos” (2001, pág. 12). Y por último no podemos

⁴ Huergo explica estos términos: “Como términos, podríamos afirmar que Comunicación y Educación no sólo son polisémicas por separado, sino que unidas o en relación (ahora como figura) implican una sinécdoque: su sentido habitual es sólo una parte de su sentido total” (2001, pág. 9)

hablar del campo Comunicación/Educación⁵, sin verlo desde la interacción que se produce desde lo cultural, el cual complejiza esta relación y a su vez la enriquece. Por lo anterior:

Comunicación/Educación significan un territorio común, tejido por un estar en ese lugar con otros, configurados por memorias, por luchas, por proyectos. Significan el reconocimiento del otro en la trama del “nos-otros”. Significa un encuentro y reconstrucción permanente de sentidos, de núcleos arquetípicos, de utopías, transidos por un magma que llamamos cultura. En ese sentido, Comunicación y Educación deben ser comprendidas en las coordenadas de la cultura. (Huerdo J. F., 2001, pág. 17)

El autor presenta una idea vinculante entre comunicación-educación y cultura. “Lo cultural”, en el campo comunicación-educación, se reflexiona desde un enfoque de-colonial, como postura epistémica que controvierte los rezagos coloniales de esa modernidad “blanca”, eurocéntrica, cristiana y antropocéntrica.

En esta perspectiva, en el campo de la C-E-C se desglosan cinco sub-campos temáticos que proponen abordar lo cultural, la vida diversa, los saberes del mundo de la vida (educación), las formas de compartir saberes (comunicación) y el Buen Vivir como los otros (lo político). La presente investigación se suscribe al sub-campo de compartir saberes (comunicación). La anterior es entendida como:

“(…) No siempre comunicamos para seducir o para convencer discursivamente, ni siquiera para contar historias, sino que esencialmente comunicamos en el sentido de estar presentes en el colectivo, como en un organismo vivo en el que me encuentro conmigo mismo a través del otro y donde es posible compartir con quien es diferente y actúa en colectivo. No siempre comunicamos la afectación recíproca de cuerpos (mi cuerpo físico, mi cuerpo institucional, mi cuerpo territorial…). (…) los efectos serían las capacidades que tiene un cuerpo para entrar en la acción, mediante prácticas o ejercicios constantes de transformación de la expresión, en tanto esta compone dinámicamente campos de fuerza, donde se encuentran acciones, movimientos, cuerpos que actúan y se entrecruzan, afectando a otros con sus acciones afirmando la vida”. (Muñoz Gonzáles, 2016, pág. 20)

Muñoz es claro al dejar entrever la comunicación como un estado de compartir, de estar con el otro, para construir otros mundos posibles, otras realidades o para visibilizar lo

⁵ Para Huerto la relación educación-comunicación, se da desde un espacio teórico transdisciplinario, movido por un campo problemático, por esto el configura su análisis con la relación educación/comunicación.

invisibilizado. El estar juntos, desde el sub-campo de la C-E-C, alberga la posibilidad de pensar al otro no-humano, como un ser en sí mismo.

CAPÍTULO II

2 Planteamiento Del Problema

La tradición occidental moderna se encuentra enmarcada en la racionalidad civilizatoria, que cimienta el desarrollo y la necesidad humana de producir para lograr riquezas. En palabras más claras, toda la vida del planeta y de los seres que la habitan queda reducido a la lógica del sistema económico capitalista. En este orden de ideas, la humanidad redujo su existencia a la lógica del mercado. Categorías como desarrollo, bienestar y calidad de vida, quedaron reducidas a “categorías monetarizadas y cuantificadas” (Estermann, 2012, pág. 5). La anterior enunciación es el punto de partida para ubicarnos en la comprensión occidental del mundo. El pensamiento occidental se fundamenta en la enajenación y domesticación de la naturaleza, justificada por la superioridad cognitiva expresada en la racionalidad científica.

Para comprender el problema de la propuesta de investigación “Lo que piensan las montañas: pluriverso del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes y la relación con lo humano”, tenemos forzosamente que enfocarnos en el siguiente análisis:

2.2. El Paradigma Dominante. El Dominio De Lo Humano Sobre Lo Natural

El modelo de racionalidad existente en el mundo occidental separa tácitamente lo humano y lo natural, enmarcando el mundo, en una visión utilitarista, donde la riqueza depende de la transformación de lo natural en un producto. Lo no humano reducido a materia prima traduce una relación de sometimiento de lo natural, que se expresa en el “derecho” que tiene lo

humano a transformar, enajenar y explotar todo aquello que ingrese en la categoría de naturaleza. Lo natural despojado de lo ontológico, para ser transformado en un recurso natural.

En este sentido, Estermann, (2012) caracteriza la relación del ser humano y la naturaleza, como una objetivación de los recursos naturales, ya que la naturaleza se convierte en un instrumento en las manos del hombre para la “humanización del mundo”. Un ejemplo claro sobre la objetivación e instrumentalización de la naturaleza nos la ofrece la siguiente afirmación de Bunge (1960, pág. 23) ”la ciencia es valiosa como herramienta para domar la naturaleza y remodelar la sociedad; es valiosa en sí misma, como clave para la inteligencia del mundo y del yo; y es eficaz en el enriquecimiento, la disciplina y la liberación de nuestra mente”. Para este autor la ciencia es la herramienta que permite la domesticación de la naturaleza y hace superior al hombre, lo hace “inteligente”.

Este pensamiento de domesticación, se evidencia a partir de la revolución científica del siglo XVI, enmarcado por la dominación de las ciencias naturales. De Sousa Santos (2009, pág. 23), explica esta dominación de la siguiente manera: “La traducción de esta -dominación- es la racionalidad científica, caracterizada por principios epistemológicos y metodológicos, que clasifica los conocimientos del mundo en leyes de la naturaleza. Los objetos y los fenómenos que conforman el planeta tierra y el universo son desposeídos de sus cualidades intrínsecas y pasan a un estadio cuantificable. La pragmática racional rompe con el conocimiento del sentido común o conocimiento práctico, objetivándolo y dándole un estatus de conocimiento científico”. Aquellos conocimientos que no son susceptibles de objetivación y de formulación de leyes naturales -

reducción de complejidades a partir del método científico⁶-, son inservibles para la ciencia y para la racionalidad occidental; Como sostiene De Sousa Santos “Lo que no es cuantificable es científicamente irrelevante.” (De Sousa Santos, 2009, pág. 24).

El mismo autor, en el libro *Epistemología del Sur*, caracteriza el orden científico hegemónico describiéndolo como “El paradigma dominante” (De Sousa Santos, 2009, pág. 21). El paradigma dominante no es otro, que el constituido entre los siglos XVI y XIX, como modelo global de racionalidad científica. Al darle la categoría de global, el modelo es totalitario en el sentido de clasificar y excluir aquellas formas de conocimiento que no encajan en sus principios epistemológicos y sus reglas metodológicas.

Es por ello, por lo que el totalitarismo del orden científico hegemónico, el cual niega desde su episteme, otros mundos, formas de sentir y de pensar posibles, enmarcan el problema que atañe a esta investigación. En el momento que la nueva visión del mundo y de vida se volvió un modelo global, se fundamentó en dos importantes distinciones. Por un lado, la separación entre el conocimiento científico y el conocimiento del sentido común y, por el otro, entre naturaleza y persona humana:

Al contrario de la ciencia aristotélica, la ciencia moderna desconfía sistemáticamente de las evidencias de nuestra experiencia inmediata. Tales evidencias, que están en la base del conocimiento vulgar, son ilusorias. (...) Por otro lado, es total la separación entre la naturaleza y el ser humano. La naturaleza es tan sólo extensión y movimiento, es pasiva, eterna y reversible, mecanismo cuyo elemento se puede desmontar y después relacionar bajo la forma de leyes, sin tener otra cualidad o dignidad que nos impida revelar sus misterios, develamiento que no es contemplativo, más bien activo, ya que apunta a conocer la naturaleza para dominar y controlar. Como dice Bacon, la ciencia hará de la persona humana “el señor y el poseedor de la naturaleza”. (De Sousa Santos, 2009, pág. 23)

⁶ El método científico es el estudio empírico controlado, crítico y sistemático de hipótesis que intentan explicar presuntas relaciones entre varios fenómenos. El Proceso es objetivo, sistemático y controlado. El método científico comprende etapas que dan estructuras sistemáticas a la investigación y que consta de partes interdependientes. Las etapas que integran el método científico son: definición del problema, formulación de hipótesis (razonamiento deductivo), recopilación y análisis de datos, confirmación o rechazo de hipótesis, resultados y conclusiones

Con la anterior afirmación, De Sousa Santos deja claro que esta separación despoja a la naturaleza de su ser propio, la aniquiló; dejándola en un estado de pasividad, que solo es movable bajo la forma de las leyes de los humanos. Lo natural fue reducido a leyes para organizar el mundo. Y cuando nos referimos a organizar el mundo, extendemos esta apreciación hasta los estudios sociales. La racionalidad que se instaló en los estudios de la naturaleza se trasladó hacia el estudio de la sociedad.

Paradójicamente, esta idea de lo natural nada tiene de natural, ya que reduce los fenómenos sociales y naturales a leyes universales. El discernimiento aristotélico, basado en el conocimiento sensible y que caracteriza el saber; es sustituido por el racionalismo cartesiano, el cual se traduce en un mecanicismo del mundo para garantizar el orden y la estabilidad del mundo.

Uno de los componentes enunciados es la idea de mecanicismo. Desde la lógica de la mecánica Newtoniana, “(...), el mundo de la materia es una maquina cuyas operaciones se pueden determinar exactamente por medio de leyes físicas y matemáticas”. (De Sousa Santos, 2009, pág. 26). El mundo-máquina es la idea que va a configurar y transformar la época moderna, ya que da un valor utilitarista y funcional al conocimiento; conocimiento para dominar y transformar la realidad. Este horizonte cognitivo fue el más adecuado a los intereses de la burguesía naciente y que veía en el conocimiento de las leyes naturales, el camino apropiado para el dominio del mundo material y no material.

La hegemonía del hombre europeo sobre lo que ellos catalogan “recursos” del mundo, se justifica desde el utilitarismo del campo del saber, como dispositivo de dominación y el surgimiento de la modernidad y el mercado mundial. Walsh (2012) refiere:

La modernidad no empieza con la iluminación de los siglos XVII y XVIII, como dice Habermas, ni tampoco con las teorías de Rousseau y Marx como lo sugiere Lyotard; empieza mucho antes con los nudos o vínculos formados entre la racionalidad formal (a la que Marx Weber llamó la racionalidad medio-fin- que es la racionalidad concebida a partir del individuo-), la aspiración de dominar el mundo y la emergencia del mercado mundial. Son los vínculos los que dan la base para la noción de progreso lineal, la superioridad del hombre (blanco europeo) sobre la naturaleza y el capitalismo como marco macro para orientar y controlar el pensamiento (como pensamiento único), la humanidad y la vida. (págs. 98-99)

Esta investigación busca desmarcarse de la operación objetivante del pensamiento occidental, que separa tajantemente a los sujetos de los objetos⁷. Esta objetivación justifica y permite el dominio humano sobre la naturaleza y la racionalidad de las realidades, las cuales se reducen en una sola percepción de lo real en medio de un mundo único: “un-mundo-hecho-de-un-mundo (MUN)”. (John, 2004, pág. 7). Esta visión del mundo como lo concibe Escobar (2018): “(...) supone la capacidad de Occidente para arrogarse el derecho a ser “el mundo” y someterse a todos los otros mundos a sus reglas, un estado subordinado a la no existencia. Es por lo tanto una noción imperialista y colonial”. (pág. 28).

Por lo anterior, se puede decir que en la episteme occidental está en juego la noción de lo real. Solo la noción validada por la ciencia es real, las otras nociones excluidas son denominadas despectivamente “creencias”.

De esta manera es fundamental comprender como las “creencias” son la manifestación de otros saberes, otras maneras de distinguir al ser, pensar, conocer, sentir, percibir, hacer y vivir. Es aquí donde está la apuesta de la investigación; pensarnos fuera de la idea de un mundo, una realidad y una sola forma posible, nos llevaría a pensar-vivir los mundos en clave de todo existe en relación. Entendemos lo anterior como pluriverso, el cual es el mundo conformado por una multiplicidad de mundos y realidades mutuamente entrelazados y co-constituidas pero diferentes.

⁷ La presente investigación traduce a los sujetos como lo humano y a los objetos como no-humanos. Estos términos son base fundamental para situarnos desde otras enunciaciones que empoderan la relación de lo humano y no-humano, desde la idea de existencia y co-existencia.

Partiendo de los supuestos anteriores es donde la problemática que atañe a la presente investigación toma sentido, teniendo en cuenta que el sujeto de investigación será el mismo PEDMEN como ente vivo, se plantea la siguiente pregunta:

¿Cómo la mirada pluriversa permite reconocer los territorios del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes (PEDMEN) como entes vivos no humanos, que co-existen con lo humano?

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo General

- Determinar las miradas pluriversas que permitan reconocer los territorios del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes (PEDMEN) como entes vivos no humanos, que co-existen con lo humano , revelando otros mundos posibles desde las teorías de la complejidad.

2.3.2. Objetivos Específicos

- Identificar cómo piensan las montañas del PEDMEN como entes vivos.
- Reconocer los pluriversos que configuran los territorios del PEDMEN y que se entretujan con lo no-humano y lo humano.
- Establecer la relación que posee el PEDMEN con lo humano que lo habita e interactúa, configurando que tipo de conexión co-existente los reside.

CAPÍTULO III

3 Antecedentes de la Investigación

Esta investigación busca determinar cómo las miradas pluriversas permiten reconocer los territorios del PENMEN como un ente vivo. Para ello, el rastreo de antecedentes parte en primer lugar buscando artículos científicos que propongan a los territorios como centro de la investigación, dándole un estatus de entes vivos, que piensan, tienen memoria y derechos propios.

En este sentido, Salazar Ortiz (2012), escribió el artículo: La visión crítica del pragmatismo ambiental respecto a la ética ambiental tradicional, en la facultad de filosófica del Universidad Autónoma de Aguascalientes. Es este artículo, Salazar Ortiz hace una caracterización de la mirada antropocéntrica del pensamiento occidental, exponiendo como este pensamiento sobrevaloró a la especie humana, en tanto que todo lo demás fue subvalorado. Este subvalor parte de la base de negar el valor intrínseco a todas las entidades no-humanas y reducirlas a objetos de explotación, medios que estarán al servicio del hombre. Lo no-humano para lo humano, tienen un valor meramente instrumental, cualquiera ser no humano es valioso, en tanto sirva para que lo humano pueda alcanzar su objetivo haciendo uso de este. El autor le da una gran relevancia al valor intrínseco, caracterizándolo como un valor moral, cuyo carácter principal es impedir cualquier tipo de instrumentalización o uso de lo humano como medio, es decir, gracias a ese valor se garantiza que se trate con respeto, dignidad y derecho propio. De acuerdo con las teorías que defienden la existencia de este tipo de valor, lo humano siempre debe valorarse como fines en sí mismas, nunca de manera instrumental.

La anterior definición del valor intrínseco solo como valor moral digno de lo humano, coloco en grandes aprietos a lo no-humano. Esta situación motivó a un importante número de filósofos a buscar, determinar y justificar las razones por las cuales lo no humano, merecen consideraciones morales; asimismo, establecer qué facultades o características pueden considerarse análogas al valor intrínseco que se le otorgó a lo humano. Este reconocimiento de lo intrínseco en lo no-humano obligaría a lo humano a reconocerlo y respetarlo de manera semejante.

Salazar Ortiz, recorreré tres perspectivas que han tratado de edificar una nueva ética que modifique la actitud antropocentrista. Estas tomaron la noción del valor intrínseco como principio rector de sus propuestas y se encuentran ubicadas desde la vista ético-ambientales. El sensocentrismo, el cual coloca el valor intrínseco en la capacidad sensible; el biocentrismo, el cual coloca lo no-humano en el mero hecho de estar vivo y, por último, el ecocentrismo, la cual le permite recuperar su valor intrínseco, puesto que la considera una entidad compleja y sistémica en la cual todos sus elementos se relacionan y son interdependientes y, en su conjunto, posibilitan el milagro de la vida Para el autor, estas perspectivas constituyen una ética ambiental, la cual no resuelve los problemas medioambientales existente.

El anterior artículo, nos permitió validar la premisa de la presente investigación: lo no-humano es un ente vivo. El rastreo continuo indagando por la perspectiva ecocentrista y la ética ambiental. Para esto nos referiremos al artículo: *Ética del medio ambiente de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*. Para Ibarra Rosales, (2009), resulta fundamental recuperar la dimensión ética del medio ambiente, abordada desde diversas perspectivas teóricas que plantean alternativas para conocer y comprender la complejidad que encierra el medio ambiente, tomando

en cuenta la crisis actual que presenta a nivel planetario. En este trabajo se desarrollan dos vertientes de la ética del medio ambiente: la versión antropocéntrica y la biocéntrica.

De este artículo solo abordaremos la perspectiva de Ibarra Rosales en cuanto al biocentrismo. Desde el biocentrismo, se establece que la naturaleza no constituye una materia inerte, sino una potencia que genera las condiciones de vida en general. Esta visión permite que no sólo el hombre pueda considerarse sujeto de condición moral, sino que también la naturaleza es poseedora de consideraciones morales, puesto que en tanto fuerza viva tiene el derecho intrínseco de realizar sus procesos cíclicos y desarrollar su capacidad de autorrenovarse. Desde esta perspectiva, la ética ambiental biocéntrica considera que la naturaleza posee un valor en sí misma y lo adquiere por el simple hecho de existir y poseer dinámica y vida propia, por lo que se le podría considerar un fin en sí mismo. Para caracterizar la ética ambiental biocéntrica, la autora hace un recorrido general por tres propuestas desarrolladas por Aldo Leopold, Paul W. Taylor y Arne Naess.

Empieza por Aldo Leopold, el cual cataloga como el pionero de la ética ambiental, ya que propone ampliar e incluir en el universo moral a la naturaleza y considera que la Tierra en su conjunto es una comunidad biótica de la cual forma parte el hombre. Con base en esta visión, establece que la relación del hombre con la naturaleza ha estado regida por el interés económico. Al enfatizar la utilidad económica que media entre el hombre y la naturaleza es posible establecer que mientras predomine el rendimiento económico, se cancelan las posibilidades de que el hombre se visualice como un miembro más de la comunidad biótica. Leopold considera que la ética ambiental sólo podrá ejercerse en la medida en que el hombre se reconozca como un elemento más de la biosfera y aplique el respeto para con los otros miembros de esta, con quienes comparte la vida.

El otro teórico que aborda es Paul W. Taylor. Este, demanda del hombre la aceptación de dos conceptos que encierra su propuesta ética. El primero está relacionado con su visión de la naturaleza como una entidad compuesta de múltiples y diversos organismos individuales los cuales concibe como centros teológicos de vida que buscan su propio bien a su manera. Y el segundo, propone el valor o dignidad inherente que posee todo organismo o elemento de la naturaleza. En un horizonte moral el bien o el logro de una especie u organismo es algo intrínsecamente valioso por el simple hecho de que son miembros de la comunidad Tierra y por ello tienen el mismo derecho de realizar su proceso natural de vida.

Y por último la escritora expone la perspectiva de Arne Naess. Este resalta la importancia que tienen los valores en la relación del hombre con la naturaleza. Plantea que la crisis ambiental representa una oportunidad para que el hombre pueda elegir una nueva forma de vida, con nuevos y diferentes criterios de acción racional, eficiencia y progreso. Por esto, el acuña el concepto de ecología profunda. Esta se basa en el igualitarismo biosférico, que consiste en el reconocimiento de que todos los elementos e integrantes de la biosfera tienen el mismo derecho de vivir y florecer. Esta dimensión, si bien aceptan que la degradación del entorno natural afecta a las condiciones de vida del hombre, postulan que el cuidado y preservación de la naturaleza debe realizarse reivindicando el derecho que tiene la misma de autorrenovarse, lo que obliga al hombre a asumir este derecho como parte de sus compromisos morales. el desarrollo social en equilibrio con la naturaleza, el cual postula el desarrollo sustentable, requiere fundamentarse en el reconocimiento del hombre como parte integrante e interdependiente de la comunidad biosfera, así como en el valor intrínseco que tiene la naturaleza de prosperar y florecer como parte de su proceso natural.

Del artículo de Ibarra Rosales, podemos resaltar la genesis que hace de la ética ambiental desde la perspectiva ecocentrista. Esta Genesis nos permitió hallar al ambientalista Arne Naess, el cual desarrollo el concepto de ecología profunda, que nos ubica en una perspectiva más profunda de lo no-humano, como ente vivo.

Es importante aclarar en este punto, que la ecología hace parte del rastreo de la investigación, mas no una categoría en el marco teórico, ya que el sustento de la gran parte de la ecología es construir e impulsar una estrategia de desarrollo sustentable pertinente y factible que tienda a mejorar las condiciones de vida y el equilibrio entre el desarrollo y la naturaleza. La propuesta de investigación va mucho más allá de simplificar lo que sucede con lo no-humano en relación con lo humano, no es buscar una opción de sustentabilidad y desarrollo sostenible, es comprender que existen otros mundos, otras narrativas y otras formas de relacionamiento y de construcción de múltiples realidades entre lo no humano y humano.

CAPÍTULO IV

4 Marco Teórico

LEY DE DERECHOS DE LA MADRE TIERRA

Artículo 3. (MADRE TIERRA).

La Madre Tierra es el sistema viviente dinámico conformado por la comunidad indivisible de todos los sistemas de vida y los seres vivos, interrelacionados, interdependientes y complementarios, que comparten un destino común.

La Madre Tierra es considerada sagrada, [...]

Artículo 5. (CARÁCTER JURÍDICO DE LA MADRE TIERRA).

Para efectos de la protección y tutela de sus derechos, la Madre Tierra adopta el carácter de sujeto colectivo de interés público. [...]

Los derechos establecidos en la presente Ley no limitan la existencia de otros derechos de la Madre Tierra.

Ley 071 del 21 de diciembre de 2010. Estado Plurinacional de Bolivia.

El epígrafe que introduce este texto es la ley emitida en el 2010 por el Estado Plurinacional de Bolivia, sobre los Derechos de la Madre Tierra. Esta ley le confiere a la Madre Tierra, el carácter de sujeto colectivo y la libera de la dominación de la euromodernidad⁸, enunciado en una ontología única, que encierra una sola palabra y donde tan solo cabe un Mundo, en palabras de Escobar, “un Mundo Mundial”. (2016, pág. 5)

El anterior pensamiento se desmarca de la racionalidad occidental y visibiliza “que el mundo se compone de múltiples mundos, múltiples ontologías o realidades que han sido excluidas de la experiencia eurocéntrica o bien, reducidas a sus términos” (Escobar A. , 2016, pág. 15). Este desprendimiento de la racionalidad occidental, ha permitido la gestación de unas Epistemologías en el territorio de Abya Yala (América Latina), enmarcadas en los otros saberes, los otros mundos desde las realidades de los pueblos del Sur.

⁸ Escobar precisa que la euromodernidad hace referencia a una serie de prácticas de hacer mundo, un mundo dominante enmarcado en la lógica capitalista, racionalista, liberal, secular [...] (2016, pág. 15)

La Epistemologías del Sur (ES), es el marco conceptual que acompaña la presente investigación. Esta propuesta epistemológica desarrollada por el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos, enmarca la intersección entre el Norte y el sur global, la teoría y la práctica, lo académico y lo social. En palabras de Escobar (2018) la ES es un espacio: “dentro de la cual es posible volver a comprometer el pensamiento con la vida y revisar con atención la sorprendente diversidad de saberes que aun sostienen aquellos pueblos y grupos cuyas experiencias ya no logran leerse desde el saber eurocéntrico en modo académico”. (pág. 99).

La propuesta de la ES al desarrollar como una de sus premisas la infinita diversidad del mundo, logra adquirir una dimensión ontológica⁹, ya que, al referirse a otros saberes, también esta apuntando a otros mundos que se componen de múltiples mundos, múltiples realidades que han sido excluidas o reducidas a los términos de la racionalidad cartesiana eurocéntrica.

Ahora bien, pensar a las montañas como entes vivos no humanos, implica una mirada del mundo mucho más amplia que aquella que da el entendimiento racional occidental, una mirada que lleve a ver las relaciones de lo humano y lo no-humano desde un universo pluriverso, “entendido por la multiplicidad de mundos mutuamente interconectados y co-constituidos, aunque diversos” (Escobar, 2016, pág. 23).

Ahora situados desde Abya Yala, las Epistemologías del Sur y el pluriverso; ubiquemos el territorio donde se analizará su dimensión ontológica. Los Cerros Orientales son organismos vivos, conectados con el sistema montañoso colombiano y con la gran Cordillera de los Andes,

⁹ Onto”, en griego significa ser; y “logos” es tratado, con lo cual según su etimología la Ontología se ocupa del estudio del ser. De este modo la concibió el filósofo griego Aristóteles, o sea, como la ciencia que se ocupa del ser en cuanto tal. Tomado en De Conceptos.com Copyright © 2019. Privacidad

la cual como lo afirma Mora (2016) “guarda toda la sabiduría milenaria “Pachasofía andina”¹⁰, de la población indígena de los Andes, plasmada en su cosmovisión. (pág. 208). Esta cosmovisión de la cordillera permite comprender, como los territorios están conectados en una red, enmarcada en la conexión de lo sagrado con el universo y la construcción de mundos y saberes de otra forma.

Así, entonces, la cordillera se divide en tres ramales, uno de ellos el Oriental. En él se configuran una serie de altiplanos, uno de ellos la Sabana de Bogotá. La Sabana conforma una unidad geológica y geográfica, que va desde las zonas planas u onduladas, las zonas montañosas, los páramos que la rodean y la Cuenca Alta del río Bogotá, hasta la salida del río del altiplano.

Las zonas montañosas, están divididas en tres bloques: Bloque oriental, que corresponde a lo que llamamos “cerros orientales”. Bloque central hundido, que corresponde a la depresión de Usme y del valle del río Tunjuelo. Bloque occidental, que corresponde a los cerros del suroccidente, meseta de Pasquilla. (1999). Esta configuración de las zonas montañosas de Bogotá es relevante para comprender el objeto de estudio, que son los cerros que conforman el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes PEDMEN y su conexión y desconexión con las otras dos zonas.

¹⁰ Mora enuncia el termino refiriéndose al filósofos y teólogo Joset Estermann, quien identifica las distintas cosmovisiones andinas como una Pachasofía.

Con el decreto 437 de 2005 se define el Plan de Ordenamiento y Manejo POMA del PEDMEN, aunque este fue abierto al público capitalino en el año 2003; hasta el 2005 se establecen los lineamientos de conservación y restauración del Parque.

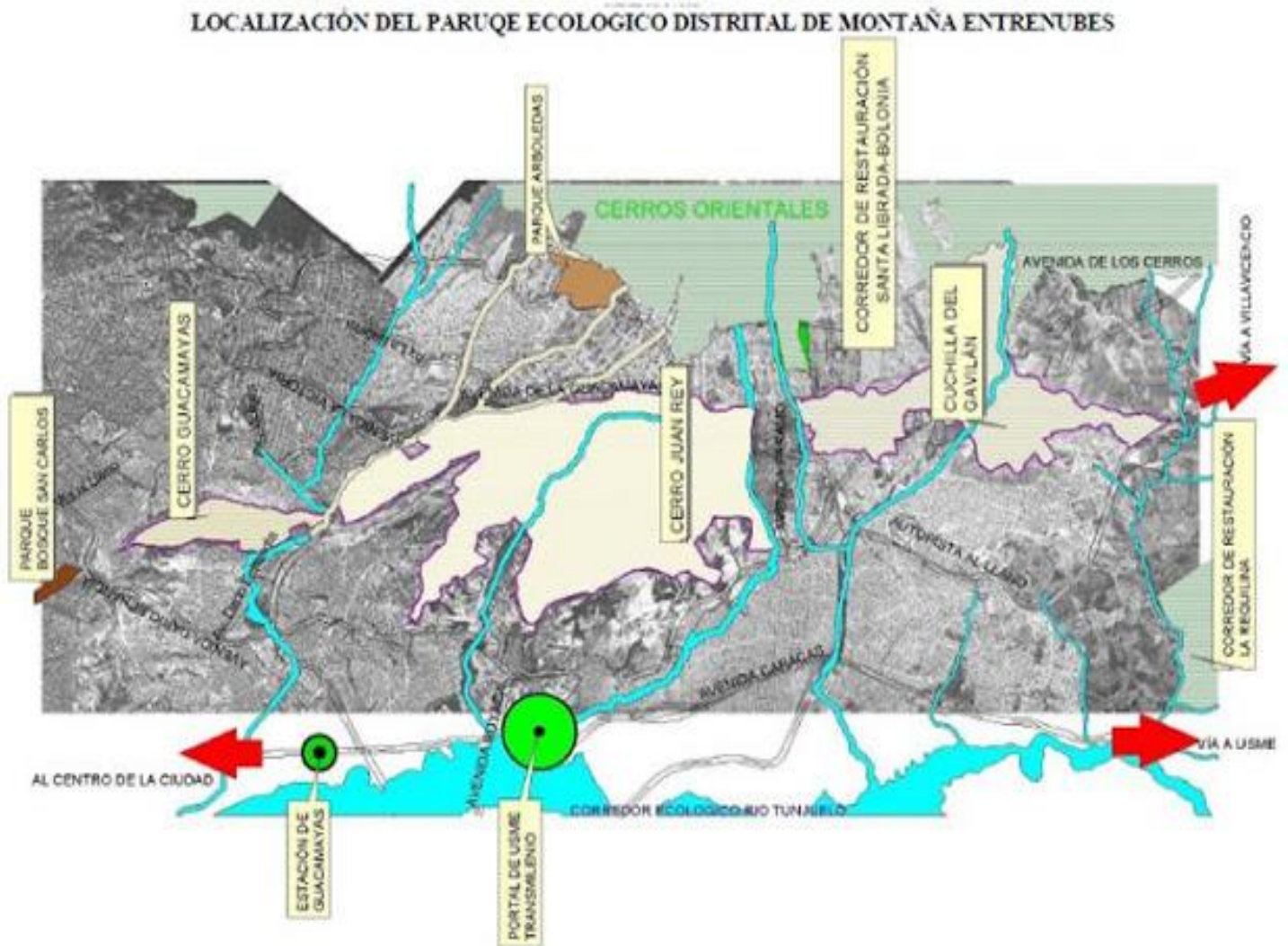


Figura 1. Localización del Parque. Plan de ordenamiento y manejo ambiental parque ecológico distrital de montaña Entrenubes – POMA. 2003

El territorio del Parque se encuentra ubicado al sur-oriental de Bogotá, entre las localidades de San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe Uribe, haciendo parte de la cuenca del Río Tunjuelito, en palabras del CIFA; hace parte del Bloque montañoso central hundido, que

corresponde a la depresión de Usme y del valle del río Tunjuelo (1999). El PEDMEN está conformado por tres cerros o formaciones montañosas: Guacamayas, Juan Rey y la Cuchilla del Gavilán; además, cuenta con el Corredor de Restauración Santa Librada Bolonia. En palabras de Quimbayo (2012)“el parque tiene aproximadamente 626.4 hectáreas de extensión y en él persiste una pequeña muestra del bosque alto andino, ecosistema hoy casi desaparecido de la ciudad y su región” (pág. 25).

El PENDEN es un territorio importante para el sistema montañoso de la Sabana de Bogotá ya que en él nacen 17 quebradas que son conectoras de los Cerros Orientales y la cuenca del Tunjuelo. La conectividad entre estos tres sistemas permite la reconexión con el páramo de Sumapaz, por lo tanto, una reconexión de la ciudad con la vida andina.

Referencias

Bunge, M. (1960). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

CIFA, C. (. (1999). *Los Cerros: Paisaje e identidad cultural. Identificación y valoración del patrimonio ambiental y cultural de los Cerros Orientales de Bogotá*. Bogotá: Universidad de los Andes. Centro de Investigación de la Facultad de Arquitectura.

D.C., A. M. (7 de diciembre de 2005). Decreto 437 . "*Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes y del Corredor de Restauración Santa Librada Bolonia*". Bogota.

De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reivindicación del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI : CLACSO.

Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los" derechos al territorio. *Cuadernos de antropología social*, 25-38.

Escobar, A. (2016). Desde abajo, por la izquierda y con la Tierra. . *Serie Desafíos Latinoamericanos*, 1-9.

Escobar, A. (2016). Sentipensar con la tierra: las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del sur. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 11-32.

Escobar, A. (2018). *Otro posible es posible: caminando hacia la transición desde Abya Yala/Afro/latino-América*. Bogotá, Colombia: Ediciones desde abajo.

Estermann, J. (23 de marzo de 2012). Crisis civilizatoria y buen vivir.Una crítica filosófica del modelo capitalista desde el allin kawsay/suma qamaña andino. *POLIS. Revista Latinoamericana*(33), 2 - 23 . Obtenido de POLIS. Revista.

- Freire, P. (1972). *PEDAGOGIA DEL OPRIMIDO*. Buenos Aires: Siglo XIX Argentina Editores.
- Hisca, D. T. (2003). *Tomo I. Componente Biofísico Geología Parque Ecológico distrital de Montaña Entrenubes*. Bogotá D.C.: DAMA.
- Huergo, J. F. (2001). *Comunicación/educación: ámbitos, prácticas y perspectivas*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación.
- Huergo, J. (s.f.). <http://jorgehuergo.blogspot.com/>. Obtenido de <http://jorgehuergo.blogspot.com/>: <http://jorgehuergo.blogspot.com/>
- Ibarra Rosales, G. (enero-marzo de 2009). Ética del medio ambiente. *Elementos: Ciencia y cultura*, 16(73), 11-17.
- John, L. (2004). *After Method: Mess in Social Science Research*. London: Routledge.
- Maldonado, C. E. (julio de 2017). Pensar como la naturaleza. Una idea radical. *Unipluriversidad*, 16(2), 41 - 51.
- Muñoz Gonzáles, G. (. (2016). *Comunicación-Educación En La Cultura Para América Latina. Desafíos y Nuevas Comprensiones*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO.
- Quimbayo Ruiz, G. (2012). Parque Entrenubes: ciudad, conservación y movimientos sociales al sur de Bogotá. *HALAC. Belo Horizonte.*, 24-46.
- Salazar Ortiz, V. H. (2012). La visión crítica del pragmatismo ambiental respecto a la ética ambiental tradicional. *Euphyía*, 6(11), 65-98. Obtenido de <https://doi.org/10.33064/11euph168>

Walsh, C. (2012). Interculturalidad, Plurinacionalidad y Razón descolonial: refundares políticos-epistemológicos en marcha. En R. Grosfoguel, H. Almanza Hernández, E. Dussel, L. María, & C. Walsh, *Lugares descoloniales: Espacios de intervención en las Américas* (pág. 194). Bogotá: Editorial Pontificia Javeriana.